

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**20392** *Anuncio de la Dirección de Patrimonio y Contratación por el que se da publicidad a la licitación del contrato que tiene por objeto las obras de construcción de la plataforma de la nueva red ferroviaria del País Vasco. Tramo Ezkio/Itsaso-Beasain.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Vivienda, Transportes y Obras Públicas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación. Dirección de Patrimonio y Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: El proyecto así como los pliegos pueden obtenerlos en Copistería Cianoplan.
    - 2) Domicilio: C/ Acebal Idígoras, nº 6.
    - 3) Localidad y código postal: Bilbao 48001.
    - 4) Teléfono: 94 423 15 20.
    - 5) Telefax: 94 431 68 95.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contratacion.info](http://www.contratacion.info).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 de marzo de 2010, a las 16:30 horas.
  - d) Número de expediente: C01/009/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Obras de construcción de la plataforma de la nueva red ferroviaria del País Vasco. Tramo Ezkio/Itsaso-Beasain.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: El objeto del contrato no está dividido en lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Territorio Histórico de Guipúzcoa (Ezkio/Itsaso, Ormaiztegi y Beasain).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y dos meses (32 meses), o el que oferte el adjudicatario, si fuera menor que éste para la totalidad de la obra. El plazo de ejecución comienza a contar desde el día siguiente a la firma del Acta de comprobación del replanteo.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Existe una pluralidad de criterios de valoración de las ofertas.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 61.446.909,62 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 1.228.938,19 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: A Subgrupo: 5 Categoría: F. En defecto de dicha clasificación, las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea estarán a lo dispuesto en el punto 29.1 de la carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 8 de julio de 2010, a las 10:00 horas.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Comisión Central de Contratación. Dirección de Patrimonio y Contratación.
  - 2) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1, Lakua II, (planta baja del Edificio Sede del Gobierno Vasco).
  - 3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses, a contar a partir de la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Comisión Central de Contratación. Dirección de Patrimonio y Contratación.
- b) Localidad y código postal: C/ Donostia-San Sebastián, 1, Lakua II, (planta baja del Edificio Sede del Gobierno Vasco).
- c) Fecha y hora: Apertura de sobres C, el día 19 de julio de 2010. Apertura de sobres B, el día 13 de agosto de 2010, a las 12:00 horas (tanto para la apertura de sobres C como de sobres B).
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de junio de 2010.
11. Otras informaciones: Criterios de adjudicación: a continuación se exponen sucintamente los criterios de adjudicación en relación con cada uno de los dos lotes por lo que deberá estarse en todo caso a lo dispuesto en el punto 30.2 de la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
1. Criterios evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas: propuesta económica formulada (Valoración: 0 a 20 puntos).
  2. Criterios cuya aplicación requiere realizar un juicio de valor: calidad de la proposición (Puntuación máxima: 80,00 puntos):  
Estudio exhaustivo del proyecto. Valoración: de 0 a 40 puntos.  
Coherencia de la programación de los diversos tajos y tramos de la obra. Valoración: de 0 a 30 puntos.  
Mejoras del programa de aseguramiento de la calidad y de vigilancia ambiental y de coordinación con el plan de seguridad y salud. Valoración: de 0 a 10 puntos.

Vitoria-Gasteiz, 1 de junio de 2010.- El Director de Patrimonio y Contratación, Ignacio M<sup>a</sup> Alday Ruiz.

ID: A100045865-1